

don Dimitar Petrov Dimichev (X8395789F), don Ion Marian Tibichi (X5924830F), don Ioan Florea Remus, don Gheorghe Pricop (Y1574167S), don Viorel Bleotea (Y1405219W), don Dragos Negrea (Y0080699Y).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2011/838/G.C./PES, HU/2011/858/G.C./PES, HU/2011/859/G.C./PES, HU/2011/860/G.C./PES, HU/2011/865/G.C./PES, HU/2011/866/G.C./PES, HU/2011/879/G.C./PES, HU/2011/882/G.C./PES, HU/2011/884/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Expte.: HU/2011/902/G.C./PES, HU/2011/889/G.C./PES, HU/2011/887/G.C./PES, HU/2011/864/G.C./PES.

Interesados: Don Cezar Florin Florescu (Y1208831B), don Gheorghe Bucur Onica (X07593862K), doña Monika Chamielec Beata (Y0645221Q), don Ion Neagu (X5812579L).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2011/902/G.C./PES, HU/2011/889/G.C./PES, HU/2011/887/G.C./PES, HU/2011/864/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Expte.: HU/2011/820/G.C./PES, HU/2011/821/G.C./PES, HU/2011/825/G.C./PES, HU/2011/826/G.C./PES, HU/2011/827/G.C./PES, HU/2011/832/G.C./PES, HU/2011/837/G.C./PES.

Interesados: Don Mitcar Topor (Y0876304H), don Anatoly Yushchuk (X4167514Y), don Marian Matei (X7915280Z), don Viorel Moales (Y0960126M), on Ion Stancu (Y0080427X), don Nicolae Lisandru Auram (X7758768V), don Ionut Sorin Duna (X6863258N).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2011/820/G.C./PES, HU/2011/821/G.C./PES, HU/2011/825/G.C./PES, HU/2011/826/G.C./PES, HU/2011/827/G.C./PES, HU/2011/832/G.C./PES, HU/2011/837/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte «Sierra y Pinar». (PP. 3255/2011).*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que don Antonio Gregorio Díaz Navas y don Benjamín Evaristo Pérez Muñoz inician los trámites previos sobre petición que pudiera dar lugar a incoación de expediente de ocupación temporal para la conducción subterránea de agua, enclavada en el monte público «Sierra y Pinar», cód. MA-11030-JA, en el término municipal de Canillas de Albaida (Málaga) perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª pl., de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 21 de septiembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.